



FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Planeación					
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:						
Apoyar a la alta dirección en la formulación del componente estratégico, encaminado al cumplimiento de los objetivos organizacionales planificados, así como el funcionamiento y adecuación del sistema integrado de gestión para contribuir a su mejoramiento continuo.						
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS					
	5.1. INDICADOR / META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS			
Entregar el plan de acción por área en un 100%	100%	100%	Todas las áreas realizaron entrega del plan de acción para la vigencia en la fecha establecida. El seguimiento se realiza trimestralmente.			
Implementar en un 100% el MIPG	100%	90%	La implementación del MIPG se encuentra en un 90%, teniendo en cuenta que el 10% corresponde las actividades de seguimiento, evaluación y mantenimiento de cada una de las dimensiones y políticas. Actividades realizadas: - Se ha trabajado en la dimensión de innovación y conocimiento para el fortalecimiento, sensibilización y divulgación del MIPG por medio de herramientas de gestión interactivas, videos institucionales, cartillas pedagógicas - De la mano del área de sistema se ha trabajado en el desarrollo de aplicativos para el control y seguimiento a la gestión.			
Revisar y actualizar en un 100% el sistema de gestión de calidad	100%	100%	Se realizó la revisión y actualización de la documentación del sistema de gestión de calidad.			
Cumplir con la implementación del MECI en un 100%	100%	80%	La implementación del MECI se encuentra en un 80%, sin embargo, el 20% restante corresponde a la actualización y mantenimiento. - Se realizó el análisis y seguimiento al informe pormenorizado entregado por la oficina asesora de control interno. -Se formuló un plan de trabajo para la realización de las actividades referentes a la actualización y mejora del MECI -Se diseñó herramienta interactiva para el manejo del MECI en la entidad.			
Revisar en un 100% las actualizaciones de la matriz del riesgo de todas las áreas	100%	80%	Se encuentra diseñado y aprobado la Gerencia Integral de Riesgo del ITA, que incluye: -La política GIR -Cartilla GIR -Herramientas y aplicativo para el control y seguimiento GIR			

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2020 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Noventa y tres por ciento (93%)

6.1 RIESGOS





Instituto de Tránsito del Atlántico

Pág. 2 de 3

Nombre del Riesgo	Controles	Análisis
Incumplimiento a los seguimientos de los planes y programas del Instituto.	1.Se envía a todos los responsables de los procesos el Cronograma de actividades de los seguimientos a los planes de acción y entre otros. 2. Se asesora a todas las áreas sobre las metas implementadas en los planes de acción. 3. Se mantiene la información documentada de la ejecución de los planes y se envía a la Secretaría de planeación de la Gobernación del Atlántico para su seguimiento.	Se realiza seguimiento a los planes de acción trimestralmente
Incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental.	1. Seguimiento a los Informes de la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental del Instituto por oficina. 2. Rendición de Cuenta	Se realiza seguimiento a los planes de acción trimestralmente, actualmente las actividades relacionadas con el plan de desarrollo se encuentran avanzadas
Incumplimiento en la entrega oportuna de planes de acción a los entes de control	1.Se envía a todos los responsables de los procesos el Cronograma de actividades de los seguimientos a los planes de acción y entre otros. 2. Se asesora a todas las áreas sobre las metas implementadas en los planes de acción. 3. Se mantiene la información documentada de la ejecución de los planes y se envía a la Secretaría de planeación de la Gobernación del Atlántico para su seguimiento.	Se han realizado los envíos solicitados por la secretaría de planeación departamental
Ausencia de canales de comunicación.	1.Se envía a todos los responsables de los procesos el Cronograma de actividades de los seguimientos a los planes de acción y entre otros. 2. Se asesora a todas las áreas sobre las metas implementadas en los planes de acción. 3. Se mantiene la información documentada de la ejecución de los planes y se envía a la Secretaría de planeación de la Gobernación del Atlántico para su seguimiento.	La entidad cuenta con varios canales de comunicación

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se debe asesorar a los procesos en la argumentación a profundidad los avances de las actividades relacionadas en los planes de mejoramiento.
- Se debe procurar porque se citen las evidencias de los avances de los planes de mejoramiento
- Se recomienda implementar los requisitos del MECI y FURAG , según la información suministrada por la oficina de control Interno
- Planear las reuniones de asesoría a los líderes de proceso , para la revisión y ajuste de la matriz de riesgos y corrupción
- Liderar el monitoreo y ajuste de los indicadores de gestión periódicamente

8. FECHA: 4 de enero de 2021



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535
Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico
Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co
www.transitodelatlantico.gov.co

¡Atlántico
para la Gente!



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

Pág. 3 de 3

9. FIRMA:

Yeneris Molina Molina
Jefe Oficina Control Interno



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535
Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico
Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co
| [Seguridad Vial Para la Gente!](#) | www.transitodelatlantico.gov.co

SC5596-1

¡Atlántico
para la Gente!